

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
Sesión Extraordinaria N° 009-2020-UARM-FFECCHH**

En la ciudad de Lima, siendo las once horas del veintidós de octubre del año dos mil veinte, se reunieron de manera virtual los miembros del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: Mg. César Augusto Escajadillo Saldías, decano y director de departamento académico; Dr. Víctor Francisco Casallo Mesías, director de la Escuela Profesional de Filosofía; Mg. Alier Ortiz Portocarrero, director de la Escuela Profesional de Educación; Mg. Pablo Miguel Flores Galindo Rivera, director de la Escuela Profesional de Psicología, el Dr. Franklin Cornejo Urbina, representante de los docentes. Por razones justificadas estuvo ausente la Srta. Merly Beremiz Bravo Dalguerre, representante de estudiantes.

AGENDA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Propuesta y aprobación de los planes de estudio por Escuela Profesional
3. Otros temas a solicitud de los consejeros

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior

El decano da lectura a los acuerdos tomados en la sesión N° 008 del Consejo de Facultad. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

2. Propuesta y aprobación de los planes de estudio por Escuela Profesional

El decano deriva a cada director la presentación de su plan de estudio, para el período 2021 – 2023, por lo que, se inicia con la explicación de los cambios presentados en cada plan de estudios, con la finalidad que pasen a la siguiente instancia sin observaciones. (Anexo 1, 2, 3, 4)

En tal sentido, se indica que se mencionaron la propuesta de los siguientes planes:

- El docente, Víctor Casallo, responsable de la EP de Filosofía, presentó el plan de estudio de su escuela profesional. (anexo 1)
- La docente Jenny Canales, responsable de la EP de Periodismo, presentó el plan de estudio de su escuela profesional. (anexo 2)
- El docente Miguel Flores Galindo, responsable de la EP de Psicología, presentó el plan de estudios de su escuela profesional. (anexo 3)

- El docente Alier Ortiz, responsable de la EP de Educación, presentó los siguientes planes de estudios.
 - Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura (anexo 4)
 - Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales (anexo 5)
 - Educación Inicial (anexo 6)
 - Educación Primaria (anexo 7)
 - Educación Inicial Intercultural Bilingüe (anexo 8)
 - Educación Primaria Intercultural Bilingüe (anexo 9)

3. Otros temas a solicitud de los consejeros

- El decano indica que la reunión del próximo Consejo de Facultad será el jueves 17 de noviembre a las 11:00 am.

ACUERDOS

1. Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de la sesión N° 008 del Consejo de Facultad.
2. Se acuerda aprobar por unanimidad los planes de estudios presentados por cada Escuela Profesional, detallado de la siguiente manera:
 - Plan de estudio de la Escuela Profesional de Filosofía. (anexo 1)
 - Plan de estudio de la Escuela Profesional de Periodismo. (anexo 2)
 - Plan de estudio de la Escuela Profesional de Psicología. (anexo 3)
 - Plan de estudios de la Escuela Profesional de Educación:
 - Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura (anexo 4)
 - Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales (anexo 5)
 - Educación Inicial (anexo 6)
 - Educación Primaria (anexo 7)
 - Educación Inicial Intercultural Bilingüe (anexo 8)
 - Educación Primaria Intercultural Bilingüe (anexo 9)

Siendo las 13:00 horas del 22 de octubre de 2020, se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 22 de octubre de 2020



Mg. César Augusto Escajadillo Saldías
Decano



Mg. Pablo Miguel Flores Galindo Rivera
Secretario